# ¿Alguien ha condenado al gobierno de Colombia?

CELIA HART :: 16/03/2008

El documento de la declaración de la XX Cumbre del Grupo de Río que me enviaron debe estar equivocado

*"La palabra no es para encubrir la verdad, sino para decirla"* José Martí

Alguien se habrá dedicado a cambiar los términos de la declaración...al menos la que llegó a mi ordenador.
Pues en la que recibí de la Agencia Bolivariana de Noticias (1) no es condenado el gobierno de Colombia.
Varios artículos, opiniones y declaraciones presidenciales señalan que fue un éxito la Cumbre del Grupo de Río en Santo Domingo, porque se condenó al gobierno de Uribe y porque no estaba presente EEUU.
Es evidente que la declaración de la XX Cumbre de este organismo no es la misma para unos y para otros.
La palabra conden , en este caso me recuerda lo que ocurrió el 18 de febrero de este mismo año en la nota del Comandante Fidel Castro: Desde el infrarrojo hasta el ultravioleta del espectro político todo el mundo habló de la renuncia de Fidel y Fidel nunca la mencionó; repitió hasta la saciedad : "no aspiraré ni aceptaré- repito- no aspiraré ni aceptaré, el cargo de Presidente del Consejo de Estado y Comandante en Jefe" (2)
Ahora todos hablan de la condena a Colombia , cuando nunca fue condenada
Iré razonando punto por punto de la declaración del grupo de Río (2) , para ver si después logro convencerme de algo diferente.
A lo largo de mi exposición utilizo indebidamente la palabra Colombia para denominar al gobierno de ese país. De antemano pido disculpas, porque reconozco que Colombia es esa tierra hermosa con el pueblo humilde que soporta como ninguno los embates de la violencia y el narcotráfico. Es quizás la primera víctima de Latinoamérica y de seguro cuenta con la solidaridad de todos los hermanos honrados del mundo. Para ellos que desplegaron manifestaciones en contra del horror en sus calles debe ir nuestro primer sentimiento de compromiso.
Lo hago por pura economía de palabras y porque sé que puede entenderse.
Los subrayados son para fijar los términos del debate.
Veamos entonces uno a uno lo que aprobaron con alborozo nuestros presidentes en Santo Domingo:
1."Son motivo de profunda preocupación para toda la región los acontecimientos que tuvieron lugar el primero de marzo de 2008 cuando fuerzas militares y efectivos de la policía de Colombia incursionaron en territorio de Ecuador, en la provincia de Sucumbíos, sin consentimiento expreso del Gobierno de Ecuador para realizar un operativo en contra de miembros de un grupo irregular de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, que se encontraba clandestinamente acampando en el sector fronterizo ecuatoriano".

Para los reunidos en Santo Domingo fue motivo de preocupación el escandaloso ataque militar colombiano en territorio del Ecuador.
Preocuparse por alguna dificultad no es lo mismo que condenar el delito por el cual nos preocupamos.
El ejército de Colombia no incursionó el territorio del Ecuador…
despedazó a una veintena de personas mientras dormían, dejando los cadáveres a merced de las bestias y peor aun, sin preguntarse quienes eran, dejó sin auxilio médico a varios heridos, entre ellos a civiles, como los estudiantes de la Universidad Autónoma de México (UNAM)
Eso es crimen en cualquier parte y en cualquier siglo. Puede ser que con las nuevas definiciones del infeliz Siglo XXI ( tal cual el Socialismo)…exista la Incursión del Siglo XXI que implique matar, rematar, abandonar a los heridos y usar armas inteligentes para el propósito.
Puede ser, luego de lo que sucede frente a nuestras impávidas y frígidas miradas en los territorios ocupados por Israel, que lo sucedido en la frontera norte de Ecuador se llame incursión
Por otra parte decir sin el consentimiento expreso, indica que eventualmente algún Presidente de esta tierra de Dios, permita que se mate impunemente dentro de su territorio. Para esa barbaridad no habrá nunca consentimiento expreso o implícito.
Espero que a las familias de los estudiantes mexicanos acribillados despiadadamente en Ecuador, puedan dormir con esta notita rosa.

2) Rechazamos esta violación a la integridad territorial de Ecuador, y por consiguiente reafirmamos el principio de que el territorio de un Estado es inviolable y no puede ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza tomadas por otro Estado, directa o indirectamente, cualquiera fuera el motivo, aún de manera temporal.

Rechazan la violación, pero el gobierno de Colombia no sufre aún ninguna condena.
Podemos rechazar muchas cosas, que no significa condenarla.
Rechazar significa: No aceptar las disculpas o los argumentos de alguien
Condenar significa: Aplicar una sanción punitiva
Ambos verbos no son sinónimos al menos en mi diccionario.
Y la Ocupación militar. Volvemos a lo mismo: ocupar un territorio sin autorización es condenable…Eso fue lo que hizo las FARC sin dudas, pero el ejército colombiano, no ocupó nada, ni siquiera de manera temporal. Esos militares asesinaron a sangre fría en el territorio de su vecino. Entraron con aviación de guerra y tirotearon esa zona de la selva.
Todavía debemos esperar si en esa “incursión” o “ocupación” les ayudó tiernamente los militares norteamericanos de la Base de Manta, residentes en el Ecuador. En ese caso estaríamos frente a una invasión descarnada del imperialismo…. Estaríamos muy cerca del Medio Oriente.
El candidato por el partido republicano MacCain nos alertó en su campaña que se habían olvidado de este hemisferio ¡cuidado! Quizás sea ésta una feliz manera de recordarnos.
Medidas de fuerza, por otra parte parecen dulces caricias frente a lo ocurrido la madrugada del primero de marzo.

3) Tomamos nota, con satisfacción, de las plenas disculpas que el Presidente

Álvaro Uribe ofreció al Gobierno y al pueblo de Ecuador, por la violación del territorio y la soberanía de esta hermana nación, el primero de marzo de 2008, por parte de la fuerza pública de Colombia.

Álvaro Uribe se disculpa plenamente de un acto TERRORISTA en Ecuador, creo que va a tener que pasarle la seña a los miembros de al Qaeda; ellos deberían tomar nota y disculparse plenamente con el pueblo y el Gobierno norteamericanos por la violación del territorio y su soberanía. Quizás así nos ahorraremos las guerras y las torturas despenalizadas en nombre del terrorismo, que ya diseña el famoso siglo XXI.
Cierto es que el 11 de septiembre murieron mucha más gente, pero cierto es también que Bin Laden no aparece y a Uribe y sus camaradas podemos hallarlos con facilidad. Y no fue un grupo terrorista, sino un gobierno terrorista que usando los impuestos del pueblo de Colombia ametralló a una veintena de personas fuera de sus fronteras ¡A escoger el mejor de ambos!

4) Registramos también el compromiso del presidente Álvaro Uribe en nombre de su país de que estos hechos no se repetirán en el futuro bajo ninguna circunstancia, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 19 y 21 de la Carta de la OEA

¿En virtud de cuál hechizo debemos creerle a Álvaro Uribe? Podemos registrar muchas cosas hermosas. De hecho la ONU registra con mayoría absoluta la condena ( y ya ven esta vez sí dijeron condena) contra el bloqueo a mi país; y sin embargo los EEUU, no sólo no levanta el criminal bloqueo, sino que se anda alistando con muchas más agravios contra Cuba: Nos cierran en nombre de una ley nazi los sitios de INTERNET; tratan de complicar a la Unión Europea para que fuerce una supuesta transición democrática en la isla; instan pública y sonoramente a la deserción de nuestros deportistas, artistas e intelectuales; escriben leyes absurdas como la Ley de Ajuste Cubano, y mantienen encarcelados con penas que harían llorar a Hitler a cinco cubanos por intentar pálidamente de evitar las incursiones , violaciones a nuestro territorio.
Esas promesas que las haga Uribe a su abuela, pero no a los representantes de nuestros países.
Suena igual que un asesino en serie le diga al jurado de la corte que promete que bajo ninguna circunstancias volverá a matar…El jurado recoge con beneplácito su redención moral y para colmo lo emite al leer su sentencia de libertad

5) Tomamos nota de la decisión del Presidente Rafael Correa de recibir la documentación ofrecida por el Presidente Álvaro Uribe y que habría llegado a poder del Gobierno de Colombia luego de los hechos del 1 de marzo, a fin de que las autoridades judiciales ecuatorianas investiguen eventuales violaciones a la ley nacional.

Álvaro Uribe ofreció lo que robó su pandilla de asesinos el primero de marzo. Correa recibirá la virtual, blindada y escurridiza laptop de Raúl Reyes, la cual llegó al poder del gobierno colombiano tras una desfachatada violación a sus derechos. Parecería que esos informaciones llegaron a su poder a través de una paloma mensajera ¡Por Dios!
Nadie ha visto a la susodicha computadora y ya asumimos que exista confiando

devotamente en Uribe. Mis malos pensamientos me dicen que Correa puede recibir un hermoso ordenador de Colombia con los datos que Uribe quiera, ya sabemos que hoy por hoy nada es imposible en el mundo de la informática.
Las autoridades ecuatorianas se colocan ahora en virtud del mentiroso presidente Uribe en el banquillo de los acusados, luego de resistir bombas y balas, el presidente Correa sería acusado de participar en conversaciones impropias con la guerrilla colombiana.
Es exquisito: Atrapamos a un ladrón. El ladrón, luego de asesinar al portador, adquiere determinados documentos y en el propio juicio al asesino obligamos a la parte demandante, en el mismo texto de condena a revisarse, pues quizás violó la ley nacional.
Rafael Correa insistió que sus manos estaban limpias, e insistió que no trocaran a víctima y victimario, es absurdo que envíen a Correa unas informaciones para ver si "pecó" por ayudar a las FARC…Detrás de bambalinas parece ser acusado de tener a un grupo de revolucionarios colombianos en su territorio ¿Y Uribe? Que está repleto de de guerrilleros de las FARC, del ELN, de narcotraficantes, de cultivos ilícitos, de paramilitares, y de cuanta cosa imaginable hay en América?
No dudo que podría ser juicioso entregarle el ordenador, si es que se demuestra su legitimidad, al gobierno ecuatoriano para que revise posibles contactos entre ellos y las FARC… pero lo que es inadmisible es que en el mismo documento de Rechazo (que no condena) a la flagrante violación hecha por el gobierno de Colombia, aparezca también una supuesta duda sobre la honradez del agraviado.
Además el que Sí tiene evidentes y públicos contactos con las FARC …es el gobierno de Colombia: y con su peor parte. O si no que alguien me explique despacito que significa los acuerdos criminales entre el ex guerrillero "Rojas" y Colombia, después que éste asesinara a sangre fría a su ex Comandante Iván Ríos y ahora le pagarán la recompensa imponiendo de facto la pena de muerte en ese país: "Se le reconocerá una importante suma por la información estratégica" sobre la zona donde operaba el jefe insurgente y por la entrega de la computadora de Ríos, "clave para la investigación", dijo sin recato alguno (3) el ministro colombiano de Defensa, Juan Manuel Santos. Nuevamente se tuerce la realidad como si fuera goma de mascar: "Rojas" no suministró información alguna. Él entregó el cadáver mutilado del Comandante Ríos. Y por supuesto su computadora…Y lo que van a premiar es el asesinato fuera de la ley.
No está demostrado los vínculos de Correa con las FARC , mas el de Uribe sí…y no veo que el País o la Casa Blanca lo acuse.

6) "Recordamos también los principios, consagrados por el derecho internacional, de respeto a la soberanía, de abstención de la amenaza o el uso de la fuerza y de no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, destacando que el artículo 19 de la Carta de la Organización de Estados Americanos prescribe que ''Ningún Estado o Grupo de Estados tiene el derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también otra forma de injerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos, y culturales que lo constituyen. ''

Aquí deben ayudarme con mis estrechas entendederas: ¿Para quién es el recordatorio? ¿Quién amenazó? Colombia no amenazó a nadie…La definición de amenaza implica una

advertencia fuerte, sin llevarla a hecho consumado. Colombia hizo todo lo contrario de una amenaza: a saber: Invadió, asesinó, abandonó a heridos, incluso civiles, despotricó a diestra y siniestra…y luego como postre del banquete le mintió al presidente de Ecuador. Este recordatorio no es para Colombia, la única culpable del cisma.
¿Para quién es, pues el punto 6? Van a perdonarme, pero esta falda a quien le viene mejor que a nadie es a la República Bolivariana de Venezuela, que con todo el derecho que le da ser vecina de ambas naciones y su espíritu de compromiso regional amenazó de cierta forma a Colombia enviando tropas a la frontera y rompiendo relaciones diplomáticas con ese país ¿Quién intervino en los asuntos internos o externos de un país? Colombia intervino en el país….en sus selvas, en su espacio aéreo, no intervino en asunto alguno…Venezuela de alguna manera sí intervino en los asuntos bilaterales… ¡con mucha razón! Se puso a la orden de Ecuador ¿No será ésta una sutil amenaza, a su vez a su vez para Venezuela?

7. Reiteramos nuestro compromiso con la convivencia pacífica en la región, basada en los preceptos fundamentales del derecho internacional contenidos en las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, así como en los objetivos esenciales del Grupo de Río, de manera destacada la solución pacífica de las controversias internacionales y su vocación para la preservación de la paz y la búsqueda conjunta de soluciones a los conflictos que afectan a la región.

El séptimo punto es más de lo mismo. Donde se involucra no más a la ONU y a la insulsa OEA, con su insulso presidente No en balde: La titular (La canciller ecuatoriana, Maria Isabel Salvador) rememoró que el texto de la resolución aprobado hace una semana en la OEA no contiene la palabra “condena”, pero rechaza la deliberada operación militar de fuerzas del vecino país en este territorio.
Recalcó que en la cita de cancilleres exigirá de nuevo que se “condene” esta acción y solicitará además la creación de un mecanismo para evitar que se repitan hechos como el registrado el 1 de marzo último en el norte de Ecuador. (4)

8) Reiteramos nuestro firme compromiso de combatir las amenazas a la seguridad de todos sus Estados, provenientes de la acción de grupos irregulares o de organizaciones criminales, en particular de aquellas vinculadas a actividades del narcotráfico. Colombia considera a esas organizaciones criminales como terroristas.

Aquí se cumple aquello de “donde dije: DIJE…dije: Diego” propondría que en las lecciones sobre diplomacia se coloque esta frase incomprensible y de seguro pondrán de acuerdo a HAMAS con Olmert, y a Bush con al Qaeda.
Quien único ha disuelto el orden regional se llama Colombia, por tanto no hay que recordarle ese orden a nadie más… Quien único tiene grupos irregulares y organizaciones criminales en toda la región se llama Colombia. Los grupos irregulares se llaman guerrillas revolucionarias (lo quiera o no Uribe, la OEA o el Grupo de Río) Los paramilitares colombianos invaden de manera repetida la frontera entran y deshacen en Venezuela, donde a decir verdad el gobierno bolivariano a tenido paciencia oriental.
Por otro lado ¿a quién considera Colombia organizaciones terroristas? ¿A las FARC, a sus traidores como “Rojas”, a los narcos organizados, a su propio ejército o a él mismo y su gabinete?

Qué el gobierno de Colombia considere organización criminal a las guerrilleras es algo que no le importa realmente a nadie…El acusado en este caso es ese gobierno. Sus opiniones en relación a la guerrilla después de masacrar a Raúl Reyes y sus compañeros violando impúdicamente durante la madrugada el territorio de Ecuador no debiera aparecer en una resolución de condena, más bien parece que el Grupo de Río se reunió para analizar el carácter de la guerrilla y no la violación de las fronteras norte de Ecuador.
Otra pregunta que no responde este inciso es la siguiente ¿El pleno del grupo de Río considera criminal a la guerrilla? No lo creo. Chávez ha propuesto su carácter beligerante ¿O fue esto un obsequio para Uribe?
El grupo de Río habla de la guerrilla no más, no habla de las cárceles llenas, las torturas, ni del canje humanitario.
No importa , no habló Santo Domingo el día 7 , pero 6 de marzo el pueblo en las calles de Colombia habló suficiente.

Cada día que pasa entiendo menos la política profesional.

10) Exhortamos a las partes involucradas a mantener abiertos canales respetuosos de comunicación y a buscar fórmulas de distensión

¡Muy bien! Los canales no sólo están abiertos , sino que son un verdadero despeñadero. Uribe , con su política de hombre fuerte ha logrado alcanzar un 82 % de aceptación en Colombia, abriendo el camino para ganar el referendo en el próximo año y acceder a otro período presidencial. A ver si le llaman dictador como a Hugo Chávez y le hacen la sucia campaña para que no se perpetúe en el poder.…
Y volvemos con lo mismo. Ecuador no tiene que lograr distensión alguna.
Es un país pacífico y ordenado. El único desestabilizador de la región se llama el gobierno de Colombia… De nuevo es deshonesto tratar a víctima y victimario en igualdad de condiciones. Ecuador no tiene que hacer nada más, sino lograr una satisfacción real del desagravio del que fue víctima, algo más que palmaditas en la espalda y un triste “borrón y cuenta nueva”
Nota final
No es ánimo de justicia solamente, que ya de por sí sería suficiente para no estar de acuerdo …es sobre todo instinto de conservación: Si queda en suaves y consoladoras frases este gravísimo hecho.…estamos expuestos a que cualquiera lo repita ¡incluido EEUU!
EEUU no nos concedería la “mayoría de edad “ y pudiera pretender no retirarse de la base Militar de Manta, con el ánimo de cuidar de las fronteras a estos “indios y negros revoltosos y terroristas”.
De hecho los últimos acontecimientos se vuelcan contra Ecuador y Venezuela.
La condena es un arma de protección social en la región. Esa condena no se logró en Santo Domingo, aunque caigan sobre mí todos los nuevos pacifistas …Todo lo contrario, en vez de a Uribe se está pretendiendo acusar a Quito por vínculos con las FARC y ese ultrajado pueblo tiene que emprender además pleitos legales contra el diario el País de España por vincularlo con las FARC. “Analizaremos cómo enjuiciar penalmente por estas calumnias', señaló el ministro de Defensa Wellington Sandoval” (5)
El saldo de estos paños tibios puede resultar una condena.…¡pero a Ecuador! Ese es el precio de la política “cautelosa” y “brillante” de nuestros gobiernos el famoso 7 de marzo cuando en Santo Domingo nuestros presidentes debieron decir la verdad sin medias tintas y

sin falsos abrazos.

Todo radica en el concepto de política, que de sólo mencionar su nombre esbozamos una sonrisa de desdén y burla.
Mas hay otra forma de hacer política, una política que se basa en el respeto al derecho, los principios y sobre todo la verdad…siempre la más humillada en todas las actuales contiendas.
A mí me lo dijo José Martí, que parece más útil que todos los modernos y listos gobernantes .. Martí al que nadie osará llamar guerrerista, y el cual es presa de las mayores manipulaciones de un lado y del otro.

“La política es la verdad . La política es el conocimiento del país, la previsión de los conflictos lamentables o acomodos ineludibles entre sus factores diversos u opuestos y el deber de allegar las fuerzas necesarias cuando la imposibilidad patente del acomodo provoque y justifique el conflicto. (…)
“Cuando el triunfo de una política requiere nada menos que el cambio en el pueblo que la ha de conceder , y cambios en la naturaleza misma , cambios en la posición de la tierra y en la intensidad del mar , es ocasión de deponerse para los que comprendan que los males álgidos no se remedian con panaceas por descubrir , para los que no pueden cambiar la tierra y el mar”(6)

Eso le están todos pidiendo al pueblo y gobierno del Ecuador….que cambien la tierra y el mar. Será que no es por gusto que en Ecuador esté el Centro del Mundo…y que en ese centro esté José Martí

**Referencias**:

1.Declaración del Grupo de Río. Agencia Bolivariana de Noticias. Caracas 7 de marzo 2008
2.Mensaje del Comandante en Jefe Granma La habana 19 de Febrero del 2008
3.Declaraciones de la canciller de Ecuador. Prensa Latina 13 de marzo 2008
4.Declaraciones por acusación del periódico el País al Ecuador por supuestos vínculos con las FARC ABN Venezuela. 12 de marzo 2008
5.La Jornada on line 14 de marzo 2008
6.José Martí . Ciegos y desleales Publicado en Patria el 28 de Enero de 1893 Obras Completas. Editora Ciencias Políticas 1975 Tomo II p 215-217

*La Haine*

---

*https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/celia_hart_ialguien_ha_condenado_al_gobi*